

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004223

Lima, 25 de enero de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto Supremo N.º 006-75-PM-INAP, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N.º 097-82-PCM, en cada organismo de la Administración Pública, por resolución del titular del pliego presupuestal, se constituirá un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, el mismo que será integrado por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario de Comité; el Contador General, o quien haga sus veces; y tres representantes titulares de los trabajadores y tres suplentes, elegidos en votaciones directas.

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004041 de fecha 6 de marzo de 2018, se constituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, CAFAE del SAT para el periodo 2018-2019, designándose como presidente del citado comité al Gerente Central de Administración de Recursos del SAT; como secretario, al Gerente de Recursos Humanos del SAT; y como tesorero al Gerente de Finanzas del SAT; así como a tres miembros titulares y tres miembros suplentes, representantes de los trabajadores de la entidad;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00004191 del 31 de diciembre de 2018, se aceptó la renuncia formulada por el señor Álvaro Hernando Aquino Ingunza, dejando sin efecto su designación como Gerente Central de Administración de Recursos Humanos del SAT a partir del 1 de enero de 2019;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00004194 de fecha 4 de enero de 2019 se designó al señor Robert Alejandro Jaimes Jaimes como Gerente Central de Administración de Recursos del SAT, a partir de dicha fecha;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004179 de fecha 17 de diciembre de 2018, se aceptó la renuncia formulada por el señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez, dejando sin efecto su designación



como Gerente de Recursos Humanos del SAT; y se encargó la citada gerencia al señor Marcos Erik De Paz Gomero, a partir del 21 de diciembre de 2018;

Que, posteriormente, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00004201 del 4 de enero de 2019, se dio por concluida la encargatura del señor Marcos Erik De Paz Gomero como Gerente de Recursos Humanos del SAT; y se designó a la señora Elizabeth Janeth Cusihualpa Ríos, como titular de la citada Gerencia, a partir de la mencionada fecha;

Que, asimismo, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00004198 de fecha 4 de enero de 2019, se dejó sin efecto la designación del señor Raúl Jara Caycho como Gerente de Finanzas del SAT; y se designó al señor Julio Córdova Velásquez, como titular de la indicada Gerencia, a partir de la referida fecha;

Que, mediante Memorando N.º 187-092-00024635, recibido el 24 de enero de 2019, la Gerencia de Recursos Humano solicita la emisión de la resolución jefatural que actualice los miembros del referido comité;

Que, en ese sentido, resulta necesario reconstituir a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, CAFAE del SAT.

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el literal f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificado por la Ordenanza N.º 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Servicio de Administración Tributaria para el período 2018 - 2019, quedando el mismo de la siguiente manera:

- **Robert Alejandro Jaimes Jaimes (D.N.I N.º 25756916)**
Gerente Central de Administración de Recursos del SAT
Presidente
- **Elizabeth Janeth Cusihualpa Ríos (D.N.I N.º 41222763)**
Gerente de Recursos Humanos del SAT
Secretaria
- **Julio Córdova Velásquez (D.N.I N.º 10247516)**
Gerente de Finanzas del SAT
Tesorero
- **Rolando Alcides Díaz Leyva (D.N.I. N.º 09821707)**
Primer miembro titular



- **Carlos Roberto Oviedo Hanssen (D.N.I N.° 08590034)**
Segundo miembro titular
- **Hugo Félix Sánchez Roca (D.N.I N.° 40122647)**
Tercer miembro titular
- **Marco Antonio Laureano Marroquín Valdiviezo (D.N.I N.° 06768399)**
Primer miembro suplente
- **Karin Maritza Delgado Pérez (D.N.I N.° 42029854)**
Segundo miembro suplente
- **Gloria Milagros Castillo Palomino (D.N.I N.° 44822889)**
Tercer miembro suplente



Artículo 2°.- Notificar la presente resolución a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE del SAT, para los fines correspondientes.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria